

CRITERIOS PARA LA OTORGACIÓN DE LA BECA
DR. JOSÉ M. RODRÍGUEZ (DON NITO)

La Beca lleva el nombre del Dr. José M. Rodríguez (Don Nito), en honor al primer Presidente de la Asociación de Exalumnos Poly-Inter en el año 1937.

1. Son elegibles para recibir esta beca los socios activos de la Asociación de Exalumnos Poly-Inter y sus hijos. También, los recién graduados de la Universidad que hayan completado y entregado la solicitud de ingreso a la Asociación de Exalumnos Poly Inter.
2. Se otorgarán las becas tomando en consideración la necesidad económica del estudiante.
3. El candidato deberá haberse graduado con un promedio mínimo de 3.00 a nivel subgraduado. Proveerá copia de una transcripción oficial de créditos y evidencia de cualquier otra labor extracurricular realizada.
4. La persona debe ser estudiante de nuevo ingreso en cualquiera de los programas de maestría de la Universidad Interamericana. Se considerarán estudiantes que hayan comenzado sus estudios, si así lo amerita. Se excluyen las escuelas profesionales de Optometría y Derecho.
5. Deberá ser ciudadano americano o residente elegible.
6. El estudiante puede tener otras becas, sin sobrepasar las necesidades económicas que estipula la Oficina de Asistencia Económica.
7. El candidato debe haber completado el bachillerato en la Universidad Interamericana.
8. El becado deberá llevar una carga académica mínima de seis (6) créditos por semestre, para un total de doce (12) créditos por año. Si estudia por bimestre o trimestre igualmente deberá completar una carga mínima de 12 créditos anuales.
9. El becado deberá mantener un promedio mínimo de 3.00 y aprobar sus cursos con nota no menor de B. Se le requerirá al estudiante que entregue copia de las notas del semestre como evidencia de haber cumplido satisfactoriamente.
10. El Comité de Becas será responsable de evaluar los candidatos, incluyendo una entrevista personal. No pueden pertenecer a este comité, el solicitante, ni familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo por afinidad.
11. Se otorgarán dos becas por año, por la cantidad de \$2,500.00 por persona becada. La Junta desembolsará un máximo de \$5,000.00 anuales por este concepto. La ayuda será otorgada en forma escalonada por semestre, trimestre o bimestre, según sea el caso, a razón de \$625.00 si es por semestre, \$416.67 por trimestre y \$312.50 si fuera por bimestre. El estudiante recibirá la Beca por dos años, siempre que cumpla con los requisitos de retención de la misma.
12. El becado deberá firmar un compromiso de pago en caso de que fracase o abandone sus estudios.
13. La Junta de Directores se reserva el derecho de cambiar estos requisitos.
14. El Comité no se verá obligado a entrevistar aquellos candidatos que no reúnan los criterios establecidos o que hayan sometido una solicitud incompleta.
15. El candidato deberá someter la solicitud para esta beca en o antes del 31 de agosto de cada año académico en la Oficina de Ex Alumnos de la Oficina Central del Sistema.

Documento aprobado por la Junta de Directores el 15 de noviembre de 2011.

SOLICITUD DE BECA - DR. JOSÉ M. RODRÍGUEZ (DON NITO)

*Otorgada por la Asociación de Exalumnos Poly-Inter
para realizar estudios de Maestría en la
Universidad Interamericana de Puerto Rico*

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
Dirección Residencial _____
Dirección Postal _____
Teléfonos: Residencia _____ Trabajo _____ Celular _____
Seguro Social _____ Correo Electrónico _____
Fecha de Nacimiento _____ Lugar de Nacimiento _____
Número de Socio _____
Nombre del padre o madre que es miembro de la Asociación _____
Número de Socio del padre o madre _____

II. EDUCACIÓN

	<i>Nombre</i>	<i>Fecha</i>	<i>Grado Obtenido</i>	<i>Concentración</i>	<i>Promedio GPA</i>
Escuela Superior					
Universidad					
Otros Estudios					

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO (Comience con el más reciente)

<i>Nombre y Dirección de Empleo</i>	<i>Puesto</i>	<i>Fechas</i>	<i>Nombre y Teléfono del Supervisor</i>

¿Podemos llamar para solicitar referencia? Sí _____ No _____

IV. REFERENCIAS

Favor proveer los datos de dos personas (profesores universitarios, supervisores) que puedan ofrecer referencia de sus cualidades, habilidades y desempeño académico y/o profesional. Cada una de estas personas deberá enviar una carta de recomendación.

<i>Nombre</i>	<i>Puesto/Ocupación</i>	<i>Dirección y Teléfono</i>

V. INFORMACIÓN ADICIONAL

1) Cursos de Educación Continuada _____

2) Licencias o Certificaciones _____

3) Membresías o Afiliaciones _____

4) Honores o Reconocimientos Recibidos _____

5) Becas Recibidas Anteriormente _____

<i>Nombre</i>	<i>Fecha</i>	<i>Universidad o Programa</i>

6) ¿Ha solicitado alguna ayuda económica u otra beca para sus estudios de maestría? Sí _____
No _____ ¿Cuál? _____

- 7) Esta solicitud deberá acompañarse de los siguientes documentos:
- Carta de aceptación al programa de maestría.
 - Dos cartas de recomendación (una deberá ser de un(a) profesor(a).
 - Transcripción de créditos a nivel subgraduado.
 - Copia tarjeta de membresía de la Asociación de Exalumnos Poly-Inter.
(La cuota de membresía deberá estar al día.)

e. Planilla de Contribución sobre Ingresos o evidencia de ingresos anuales.

V. ENSAYO

Escribe en 100 palabras o menos las razones por las cuales le interesa estudiar una maestría en la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Favor someter la solicitud con los documentos requeridos a la siguiente dirección:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Exalumnos
PO Box 363255
San Juan, PR 00936-3255

Autorizo a la Asociación de Exalumnos Poly-Inter y a la Universidad Interamericana de Puerto Rico a verificar toda la información incluida en esta solicitud. Información falsa invalidará esta solicitud.

Firma

Fecha

2

COMPROMISO

Yo, _____, me comprometo a cumplir con los requisitos de aprovechamiento académico estipulados para obtener esta beca. De no ser así reembolsaría a la Asociación de Exalumnos Poly-Inter la cantidad de \$2,500 recibidos.

Firma

Fecha

Testigo

(Debe ser empleado de la Universidad Interamericana)

Fecha

Nombre Fiador

(En letra de molde, dirección y teléfono)

Firma Fiador*

****En caso del becado no cumplir con estos requisitos, el fiador queda comprometido a cumplir con los mismos.***